

104814

INDUSTRIAL TRADING S.A.

Durán, Enero 21 del 2016

Señor
XAVIER FRANCISCO PEREZ QUINTEROS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

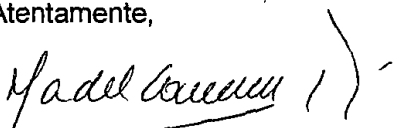
Cúmplame comunicarle por medio de la presente que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL TRADING S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** que fija el estatuto social. El nombramiento anterior fue inscrito el 23 de marzo del 2011.

En el desempeño de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INDUSTRIAL TRADING S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, el 24 de febrero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de marzo del 2000.

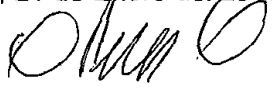
Esta compañía, además reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 14 de Octubre del 2011 ante el Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, Abogado y Notario público decimotercero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 09 de Noviembre del 2012.

Atentamente,


María del Carmen Pérez De la Cal
Presidente de la Junta

Razón: Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Durán, 21 de Enero del 2016


XAVIER FRANCISCO PEREZ QUINTEROS
C.C.0900192501



TRÁMITE NÚMERO: 495

1772680TIGVSOM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	144
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	103
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

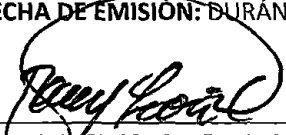
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL TRADING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ QUINTEROS XAVIER FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0900192501
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


TAMY NURY LEON CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 ABR 2016 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle